

Repara tu Deuda Abogados cancela 53.753 ? en Terrassa (Barcelona) con la Ley de Segunda Oportunidad

Noticias 24hs | 22-05-2023 | 16:46



Terrassa (Barcelona)

Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la tramitación de la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado otra cancelación de deuda en Cataluña. Mediante la gestión de Repara tu Deuda Abogados, el Juzgado de Primera Instancia nº5 de Terrassa (Barcelona) ha dictado el beneficio de exoneración del pasivo insatisfecho en el caso de Hernán Tovaruela, que había acumulado una deuda de 53.753 euros a la que no podía hacer frente.

VER SENTENCIA

Hernán explica que ¿es increíble porque es, realmente, una segunda oportunidad para poderla aprovechar y no cometer los errores antiguos. El sentimiento es espectacular?. Asegura que el procedimiento ¿al final, funciona. Al principio parece un sueño, lo ves lejísimo, pero con un poco de paciencia, te cambia la vida?. Por esta misma razón, recomienda acogerse a la Ley de Segunda Oportunidad porque ¿merece la pena, es una ayuda para muchísima gente?, concluye. VER VIDEO

Los abogados de Repara tu Deuda explican que ¿en julio de 2011, el deudor se encontraba en una situación laboral y económica poco estable. Por ello, decidió ir a Málaga en búsqueda de trabajo pues coincidía con el período más turístico del lugar. Sin embargo, con el paso del tiempo, no logró un trabajo estable y volvió a Barcelona en 2014. Ese mismo año entró a trabajar para un grupo de restaurantes y, a finales de ese mismo año, encontró un empleo estable en uno de los restaurantes del grupo. En consecuencia, solicitó algunos préstamos de consumo para vivir de una manera algo más holgada. Como asumía de manera regular los pagos de las cuotas, los bancos empezaron a ofrecerle nuevos préstamos. El deudor decidió aprovechar esas oportunidades para

renovar algunos elementos del hogar. Al cabo del tiempo, pagando importes de alrededor de 400 euros al mes, se dio cuenta de que la deuda no bajaba y únicamente amortizaba, con cada pago, alrededor de 150 euros. Intentó reestructurar la deuda, pero no le fue posible. Aunque su situación laboral era estable, la deuda contraída a lo largo de estos últimos años fue creciendo como consecuencia de los intereses legales y moratorios. Se vio obligado a dejar de pagar para poder hacer frente al pago de sus gastos más esenciales y necesarios?.

España fue uno de los países de la Unión Europea que más tiempo tardó en incorporar a su sistema jurídico la Ley de Segunda Oportunidad, un sistema previsto para la cancelación de las deudas de particulares y autónomos. Su entrada en vigor se produjo en 2015, un año después de la Recomendación por parte de la Comisión Europea.

Aunque existe cierto desconocimiento sobre esta legislación, cada vez son más personas las que solicitan acogerse. De hecho, Repara tu Deuda Abogados ha ayudado, desde el inicio de su actividad en septiembre de 2015, a muchas personas en situaciones desesperadas que no sabían dónde pedir ayuda. Hasta el momento, ha logrado superar la cifra de 140 millones de euros exonerados a sus clientes a través de la aplicación de esta herramienta.

Esta legislación permite exonerar a particulares y autónomos del pago de deuda si se demuestra que han actuado de buena fe, que el importe debido no supera los 5 millones de euros y que no han cometido ningún delito socioeconómico en los diez últimos años. A quienes no pueden acogerse, el despacho les ofrece estudiar sus contratos y analizar posibles cláusulas abusivas para cancelar tarjetas de crédito, tarjetas revolving, minicréditos, préstamos e hipotecas.

Repara tu Deuda abogados cuenta con una app para Android y para IOS, bautizada con el nombre de MyRepara, que reduce los costes de los procedimientos, un control total y reuniones con los abogados a través de videollamadas.

Autor: Redacción